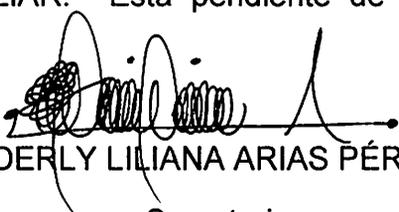


INFORME SECRETARIAL- PROCESO PENAL. CUI: 254306000660202001016 NI.255804089001 2021-00051-00 - Pulí, Cundinamarca, veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintidós (2022). Al despacho de la señora Jueza las presentes diligencias, informando que el día veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a la hora de las diez y treinta y cuatro de la mañana (10:34 A.M.) la Delegada Fiscal, doctora GLORIA ESPERANZA BUSTOS MOLANO remitió al correo institucional solicitud de aplazamiento de audiencia de legalización de principio de oportunidad en modalidad de renuncia dentro de la actuación que se adelanta en contra de la señora YENNY DISNEY ALVAREZ. Revisado el programador de audiencias, la audiencia de la señora ALVAREZ que se encuentra por practicar el próximo lunes veintiséis (26) de septiembre es la Concentrada reglada dentro del proceso abreviado penal, mismo al cual está sujeto el delito de VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. Está pendiente de fijar nueva fecha. Dígnese Proveer.

  
DERLY LILIANA ARIAS PÉREZ  
Secretaria

#### JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

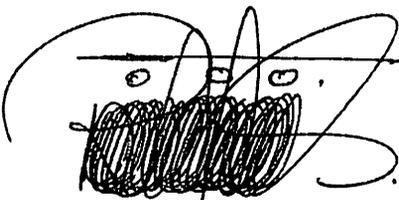
Pulí, Cundinamarca, veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

De conformidad con lo consignado en el anterior informe secretarial, ACEPTASE el pedimento elevado por la señora Delegada Fiscal dentro del CUI: 254306000660202001016 NI.255804089001 2021-00051-00. No obstante lo anterior, INDIQUESELE a la señora Delegada Fiscal, que la audiencia que se encuentra pendiente por practicar ante esta Funcionaria Judicial, es la CONCENTRADA y no el principio de oportunidad en la modalidad de renuncia..

Por tanto, SEÑALASE el próximo SIETE (7) de OCTUBRE de DOS MIL VEINTIDOS (2022) a la hora de las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.), con el fin de llevar llevar a cabo AUDIENCIA CONCENTRADA POR EL DELITO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, dentro de la presente actuación seguida en contra de YENNY DISNEY ALVAREZ.

LIBRENSE los oficios correspondientes.

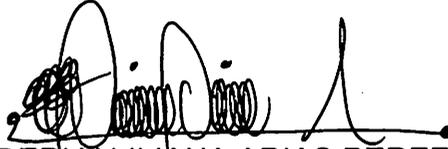
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

  
RUTH FANNY GALVIS ARDILA  
JUEZA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
PULI – CUNDINAMARCA

PULI,  
CUNDINAMARCA 30 SEP 2022

Por anotación en el estado No. 043  
de esta fecha fue notificado el presente  
auto.



DERLY LILIANA ARIAS PÉREZ  
Secretaria